

## **AUTOREPUESTOS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADO C.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**No. 001-2015**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 09 días del mes de Abril del 2015, siendo las 18:30 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AUTOREPUESTOS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADO C.A. en su sede de la Av. 6 de Diciembre No. 7443 y Av. El Inca, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta anterior,
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014,
- 3.- Lectura y Aprobación de los Informes de Gerencia y Comisario.
- 4.- Destino de los resultados del año 2014 y
- 5.- Asuntos Varios.

Se procede con la constatación del quorum reglamentario y se confirma que se encuentra presente el cien por ciento del capital social y se instala la Junta presidida por la señora Elsa Rivera y como secretario Ad-Hoc el Lic. Fernando Rueda y se aprueba el orden del día.

Se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad sin observaciones e inmediatamente se presentan y explican los Estados Financieros del año 2014. Al respecto, luego del análisis respectivo, los socios manifiestan su beneplácito por los resultados del ejercicio económico y tras la aprobación unánime de los mismos se felicita a la administración por la buena gestión realizada en beneficio de la compañía.

Enseguida se procede a la lectura de los informes de Gerencia y de Comisario y luego de felicitar por el buen trabajo realizado se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

En lo que respecta al destino de las utilidades del año 2014 se establece que las mismas sean utilizadas como capital de trabajo para el año 2015, al igual que se procedió con las de años anteriores, con la finalidad de darle a la empresa la liquidez suficiente para solventar el incremento de las actividades del año 2015. Se establece además que cuando sea pertinente se considerará distribuir los resultados acumulados o darles el destino que amerite las situaciones posteriores de la empresa, dependiendo de las condiciones económicas del país y de la compañía.

En asuntos varios se trata respecto a la decisión de la Gerencia de abrir otro almacén, para lo cual se da luz verde y se autoriza a la Administración a que incurra en lo que sea necesario para llevar a buen término el proyecto deseando el mejor de los éxitos en las gestiones y ratificando la confianza depositada.

Se determina un receso con la finalidad de que se elabore el acta de la presente Junta para su lectura y aprobación.

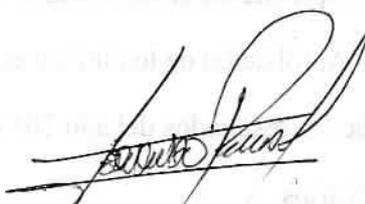
A las 21:30 horas se reinstala la sesión y se procede a la lectura del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad y siendo las 22:00 horas se levanta la sesión de la Junta.

Para constancia de que todo lo tratado en la Junta General Ordinaria de Accionistas se lo ha realizado conforme a las normas legales vigentes y ceñido a los Estatutos de la compañía firman la presente Acta en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 09 días del mes de Abril del 2014.



Sra. Elsa Beatriz Rivera Moncayo

Presidenta de la Junta



Lic. Fernando Rueda

Secretario Ad-Hoc